

Código de Seguridad  
No manchar, doblar, ni romper  
este código



Página Nº 1

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1503000994		Sección/Modalidad 1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)	
Asegurado: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA		Doc.: 80001263-1	
Domicilio: RUTA 2 MCAL. ESTIGARRIBIA - KM 23/500		Localidad: CAPIATA	
Tomador: MEZA BOGADO, HUGO RUBEN		Doc.: 1.341.169-1	
Domicilio: 22 DE JULIO C/ ESPAÑA- HM CONSTRUCCIONES GRALES		Localidad: SAN LORENZO	
Emisión: 31/03/2025	Vigencia Desde las: 28/03/2025	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 28/09/2025
Plazo en días: 185		Capital Máximo Asegurado Gs. 15.800.000.-	

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA, con domicilio en RUTA 2 MCAL. ESTIGARRIBIA - KM 23/500, CAPIATA - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 15.800.000.- (Guaraníes: Quince Millones Ochocientos Mil -)

que resulte obligado a efectuarle:

MEZA BOGADO, HUGO RUBEN, con domicilio en 22 DE JULIO C/ ESPAÑA- HM CONSTRUCCIONES GRALES, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES: JUANA MARÍA DE LARA Y ALFONSO CASTILLO 5° CÑIA. BARRIO SAN JORGE, CALLE SAN PEDRO UBICADA EN LA CÑIA. 5° YATAITY BARRIO SAN JORGE, (REF: LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/2025 - CONTRATO N° 22/2025 - ID N° 459.743).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>.  
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0004 Res. N°: 87/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	220.000	Monto financ. Gs.:		242.000
I.V.A. s/Prima	22.000	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	242.000	0	31/03/2025	242.000
Interés p/Finac.	0	Total		
I.V.A s/Interés	0	242.000		
Costo del Finac.	0			
Costo Final	242.000			

Emitido en ASUNCION, 31 de marzo de 2025



Eduardo Barrios Perini  
Director Titular



Norma Ocampos  
Directora Gerente General

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN  
Dir.: CAPITAN GWYNN 1963  
Ciudad: ASUNCION  
Matricula: 833 Tel.:0981229587